

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

1205 *LURRALDEBUS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD CEDENTE)
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA
(ENTIDAD CESIONARIA)*

Anuncio de Cesión Global

El 26 de febrero de 2013, la Junta General de Lurraldebus, S.L.U. ha aprobado la cesión global de la sociedad de conformidad con el proyecto de cesión global formulado y suscrito el 7 de febrero de 2013 por el Consejo de Administración, y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el 11 de febrero de 2013. La cesión global consistirá en la transmisión en bloque y por sucesión universal de todo el patrimonio de la sociedad a favor de su socio único, a saber, la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho del socio y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Se informa igualmente a los acreedores de la sociedad y de la Diputación Foral de Gipuzkoa de su derecho a oponerse a la cesión global.

San Sebastián, 26 de febrero de 2013.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Lurraldebus, S.L.U.

ID: A130010674-1